

Plan 400 GRADO EN EDUCACION INFANTIL (SEGOVIA)

Asignatura 40263 ORIENTACION Y TUTORIA CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Asignatura  
ORIENTACIÓN Y TUTORÍA CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

Materia  
Sociedad, familia y escuela

Módulo  
Formación Básica

Titulación  
Grado de Maestro en Educación Infantil  
Plan

Código

Periodo de impartición  
1º cuatrimestre

Tipo/Carácter  
Módulo de Formación Básica

Nivel/Ciclo

GRADO

Curso

1º

Créditos ECTS

6 ECTS

Lengua en que se imparte

Castellano

Profesor/es responsable/s

José M<sup>a</sup> Arribas Estebaranz

Datos de contacto (E-mail, teléfono...)

Chema2@pdg.uva.es 921 43 11 97

Horario de tutorías

Departamento

Pedagogía

Créditos ECTS

6 créditos ECTS (150 horas)

Competencias que contribuye a desarrollar

OBJETIVOS Y ORIENTACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

El objetivo fundamental del título es formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa a los niños y niñas del primer ciclo de educación infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para impartir el segundo ciclo de educación infantil. Es objetivo del título lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil, la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

Estos profesionales han de conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil y desarrollar estrategias didácticas tanto para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia,

desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva, como para diseñar y regular espacios y situaciones de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Por otra parte, entre los objetivos formativos del título se sitúan también los de lograr profesionales capaces de:

- Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa.
- Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula
- Ejercer funciones de tutoría y de orientación al alumnado
- Realizar una evaluación formativa de los aprendizajes
- Elaborar documentos curriculares adaptados a las necesidades y características de los alumnos.
- Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.
- Colaborar con las acciones educativas que se presenten en el entorno y con las familias.
- Aplicar en el aula, de modo crítico, las tecnologías de la información y la comunicación.

### COMPETENCIAS GENERALES

Los estudiantes del Título de Grado Maestro en Educación Infantil deben adquirir durante sus estudios una serie de competencias generales. En concreto, para otorgar el título citado será exigible:

(En la asignatura Orientación y tutoría con el alumnado y las familias se prestará atención a todas y cada una de las competencias generales del título, aunque se trabajará de una manera significativa las destacadas en negrita)

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación– que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:

- a. Aspectos principales de terminología educativa.
- b. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo
- c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el curriculum de Educación Infantil
- d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa
- e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje
- f. Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum
- g. Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación–. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza aprendizaje
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- c. Ser capaz de integrar información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
- b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
- c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:

- a. Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- b. Habilidades de comunicación oral y escrita, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- c. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- d. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

- a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
- b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para

el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.

c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje

d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación

e. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

6. Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:

a. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.

b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida.

d. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

f. La valoración del impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno.

- Desarrollar habilidades de relación y comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional.

- Potenciar la capacidad para tomar iniciativas por uno mismo y, al mismo tiempo, fomentar actitudes de creatividad e innovación de cara al ejercicio de la profesión de docente.

## 2.2

### Específicas

Los estudiantes del Título de Grado Maestro en Educación Infantil deben adquirir durante sus estudios una relación de competencias específicas. En concreto, para otorgar el título citado serán exigibles las siguientes competencias que aparecen organizadas según los módulos y materias que aparecen en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil

(Desde esta asignatura se pretende contribuir especialmente al desarrollo de las competencias específicas del módulo A –Formación Básica- subrayadas en negrita)

#### Formación básica

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6. Grado en Educación Infantil

3. Conocer los fundamentos de atención temprana

4. Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico

5. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual

6. Capacidad para participar en los órganos de coordinación docente y de toma de decisiones en los centros.

7. Capacidad para identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

8. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro o maestra en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades

10. Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de las familias

11. Crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo

12. Capacidad para saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

13. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por las familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana

14. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar

15. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, así como las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia

16. Promover la capacidad de análisis y su aceptación sobre el cambio de las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollo sostenibles

17. Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad

18. Reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y

estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos

19. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado
20. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos
21. Comprender las complejas interacciones entre la educación y sus contextos, y las relaciones con otras disciplinas y profesiones
22. Capacidad para conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, la historia de su vida cotidiana y la educación en el contexto familiar
23. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles, así como de primeros auxilios, y adquirir capacidad para entender los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables
24. Capacidad para saber identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual
25. Capacidad para colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos
26. Capacidad para saber detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes
27. Conocer el desarrollo psicomotor y diseñar intervenciones destinadas a promoverle
28. Potenciar en los niños y las niñas el conocimiento y control de su cuerpo y sus posibilidades motrices, así como los beneficios que tienen sobre la salud
29. Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada alumno o alumna, grupo y situación y tener capacidad para ser flexible en el ejercicio de la función docente
30. Saber valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral del alumnado
31. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento
32. Valorar la importancia del trabajo en equipo Grado en Educación Infantil
33. Capacidad para aprender a trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada alumno o alumna, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, sabiendo identificar las peculiaridades del período 0-3 y del período 3-6
34. Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto
35. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada alumno o alumna como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
36. Capacidad para comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil
37. Capacidad para dominar las técnicas de observación y registro
38. Saber abordar el análisis de campo mediante metodología observacional utilizando las tecnologías de la información, documentación y audiovisuales
39. Capacidad para analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones
40. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos
41. Comprender y utilizar la diversidad de perspectivas y metodologías de investigación aplicadas a la educación
42. Saber situar la escuela de educación infantil en el sistema educativo español, en el europeo y en el internacional
43. Conocer experiencias internacionales y modelos experimentales innovadores en educación infantil
44. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
45. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco territorial autonómico y nacional e internacional, y en colaboración con otros profesionales y agentes sociales
46. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización
47. Capacidad para saber valorar la relación personal con cada alumno o alumna y su familia como factor de calidad de la educación
48. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
49. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales
50. Comprender la relevancia de los contextos formales e informales de aprendizaje y de los valores que sustentan, para utilizarlos en la práctica educativa.

### C. Practicum y Trabajo Fin de Grado.

1. Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
2. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
3. Tutorizar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
4. Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la

perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.

6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer.

7. Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos y alumnas de 0-3 años y de 3-6 años.

8. Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

9. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado. Todas las competencias, incluidas las propias de cada materia, se reflejarán en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas del currículo.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje del módulo de Formación Básica:

1. Conocimiento y análisis de los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de los procesos educativos y de la diversidad presente en los mismos.
2. Comprensión y explicación de los principales elementos de las teorías de enseñanza-aprendizaje y de la estructura del sistema educativo, así como de los contextos sociales en que se desarrolla.
3. Diseño de actividades de aprendizaje favorecedores de los objetivos de la etapa
4. Planificación, seguimiento y evaluación de la intervención educativa en contextos educativos.
5. Análisis crítico de los elementos del currículum y los contextos y espacios escolares
6. Conductas y actitudes de implicación en educación y de valores propios de una cultura de paz e igualdad, cualquiera que sea su causa.
7. Identificación de los rasgos básicos de la personalidad del educador y de las funciones que ha de desarrollar.
8. Identificación, conocimiento, análisis y selección de recursos y programas educativos.
9. Resolución de casos prácticos de intervención educativa.
10. Manifestación de la capacidad crítica y reflexiva ante situaciones de aprendizaje en las aulas y en los centros escolares.
11. Identificación de los principales elementos de la tutoría y la orientación, así como de la investigación y la innovación educativa.

Desde esta asignatura se pretende coadyuvar a la consecución del objetivo general del título, de los objetivos del módulo así como al desarrollo de las competencias generales y específicas propuestas por esta universidad para la el título de maestro.

Dicho de otra manera, el OBJETIVO último de esta asignatura -fundamental en el currículo de Magisterio- como el de toda la carrera es la formación integral y equilibrada de los estudiantes en todas sus dimensiones: física, cognitiva, afectiva, social, volitiva, estética... así como la formación como docentes en sus tres vertientes: “saber” y “saber hacer” que hace referencia a lo cognitivo y procedimental respectivamente (los objetivos destacados en negrita son reproducidos literalmente de la guía de la asignatura)

- Adquisición de los contenidos específicos de la materia expuestos en la Guía de la misma:

1. Conocimiento de diversos enfoques y modelos de orientación y tutoría.
2. Integración de los procesos de orientación en el quehacer educativo diario.
3. Conocimiento y análisis del modelo de orientación que propone el marco organizativo del sistema educativo actual.

4. Delimitación de las funciones, tareas y contenidos propios de la acción tutorial.

5. Identificación, conocimiento, selección y uso práctico de técnicas, recursos y programas educativos destinados a dar respuesta a la acción tutorial con el alumnado y las familias.

6. Adquisición de destrezas para la elaboración de planes de acción tutorial a través de supuestos prácticos.

- Buscar, seleccionar y sintetizar información, comprender en profundidad comunicaciones orales y escritas y ser capaz de expresarse con corrección y eficacia tanto de forma oral como escrita. Conocer y utilizar los tecnicismos propios de la materia con exactitud y oportunidad.

- Fomentar un pensamiento crítico, autónomo y contrastado especialmente en cuestiones referidas al ámbito educativo. Generar nuevas ideas. Pensamiento divergente.

- Saber aplicar a diversos contextos educativos los contenidos y procedimientos fundamentales propios de la asignatura:

- Realización de supuestos prácticos de diferentes programaciones globalizadas de aula y ciclo. Elaboración de un PAT...

- Simulación y realización de diferentes técnicas metodológicas, aplicables a la etapa de Infantil

- Ser capaz de identificar tempranamente dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas o problemas en el ámbito escolar o familiar y elaborar un plan de intervención eficaz en cada caso.

- Desarrollar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno y con el conjunto de las familias en el ejercicio de las funciones propias del tutor.

- Sensibilizar y conocer mecanismos que fomenten la convivencia en al aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.

y “querer hacer”, quizás la más importante, que hace referencia a las actitudes y comprende la motivación y la voluntad

- Comprensión del significado e importancia de la etapa de Educación Infantil en el sistema educativo.

Tomar conciencia de la incidencia que la calidad personal y profesional del maestro tiene sobre los niños y por ende,

sobre el sistema educativo y la sociedad. - fomentar el sentimiento de autoeficacia y autoestima así como el de un estilo atribucional ajustado

- Desarrollar habilidades sociales y trabajo en equipo  
- Desarrollar un compromiso ético tanto en su vida personal como profesional, potenciando actitudes de solidaridad, empatía, compromiso, cooperación, respeto, responsabilidad...

7. Manifestación de la capacidad crítica y reflexiva ante las situaciones que plantea la dinámica sociorrelacional en las aulas y en los centros escolares.

## Contenidos

(Los contenidos subrayados están tomados literalmente de la memoria del Título)

1. Sensibilización acerca de la importancia de la educación, especialmente en la etapa de E I y EP.

Principios (art.1) y fines (art. 2) de la educación. Principios generales (art.12), objetivos (art.13) y principios pedagógicos (art. 14) de la EI

2. Principios y elementos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje: Fin último de la educación. Atención individualizada. Interrelación entre los aspectos cognitivos y emotivos -motivación y voluntad-. Especial atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Función preventiva –prevención y detección temprana- (diagnostico certero) y Función compensatoria. Calidad humana y profesional del maestro. Importancia decisiva del contexto familiar. Dirección eficaz. Evaluación continua, global, formativa. Recursos.

3. De la Ley al alumno. El sistema educativo español a través de los diferentes niveles de concreción curricular

4. La orientación y la tutoría en el ámbito de la educación: concepto, características, funciones, fines y destinatarios.

5. Importancia de la calidad personal y profesional del tutor (desarrollo de todos los niveles de competencia profesional).

Funciones del tutor con los alumnos, con los padres, con los profesores, con los equipos de orientación, con los servicios sociales...

6. La función tutorial como medida ordinaria de atención a la diversidad.

- Principales características –cognitivas, motrices, sensoriales, sociales... de los niños de la etapa de educación infantil.

- Conceptos de atención individualizada, atención a la diversidad, función compensatoria, prevención, detección temprana e intervención inmediata y multi(disciplinaria, estamental...).

- Sensibilización y conocimiento de las características fundamentales de los grupos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo más comunes (síndrome de down, hiperactividad, autismo, trastornos de la alimentación, trastornos no especificados...) y mecanismos de de intervención.

- Protocolo de actuación con los acneae.

- Adaptaciones curriculares: concepto, tipos, cuando utilizar una u otra, DIAC...

7. La función orientadora como medida preventiva de carácter grupal.

8. Estructura y organización de la orientación psicopedagógica en el marco normativo actual.

Marco legal

Equipos de atención temprana y Equipos de orientación psicopedagógica

9. Modelos de orientación e intervención educativa.

10. Técnicas e instrumentos utilizados en orientación y tutoría.

Algunas competencias cognitivas y procedimentales, actitudinales... que debe desarrollar un tutor:

- Fundamentos básicos de modificación de conducta: terapia cognitivo-conductual... (refuerzo, castigo...)

- Dinámicas personales y grupales:

La observación informal y sistemática como instrumento de conocimiento

Test y pruebas de evaluación sobre distintos aspectos: El sociograma, test de comprensión lectora...,

Dinámicas de grupo en función de distintos objetivos

La entrevista, dirección de reuniones...

La mediación escolar y familiar...

El trabajo colaborativo, aprendizaje por proyectos...

11. Planificación de la acción tutorial. El PAT (Plan de Acción Tutorial).

Programación de un Plan de Acción Tutorial (PAT) (elementos fundamentales)

12. La orientación y tutoría enfocadas hacia el desarrollo personal y grupal: momentos de intervención tutorial.

13. Conocimientos teórico-conceptuales y tecnológico-instrumentales sobre "educación familiar" que facilitan las tareas de acción tutorial y orientación con padres y madres:

- Funciones de la familia actual.

- El rol de padre y madre: efectos de la disciplina familiar. Efectos de la inseguridad afectiva.

- El determinismo recíproco padres-hijos.

- Tipologías familiares.

- Los estilos educativos de los padres. Educación familiar y ambiente escolar.

- Principios rectores de la colaboración familia-escuela.

14. El maltrato infantil.

1º. Desarrollar la sensibilidad y conocer los indicadores que delatan la existencia de un posible maltrato en cualquier forma y grado, así como distintos mecanismos de conocimiento de las interacciones sociales en el aula.

· El sociodrama, rol play, técnicas proyectivas...

2º. Conocer las actuaciones más adecuadas -pedagógicas, legales...- respecto de cada uno de los implicados en un caso de marginación y/o violencia escolar: víctima, agresor, alumnos "espectadores", padres y profesores.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

La metodología empleada intentará promover en los alumnos el aprendizaje significativo, intentando que se conviertan en aprendices activos, protagonistas de su propio aprendizaje, Se interrelacionará la teoría y la práctica, teniendo siempre como referente la realidad cotidiana de las aulas en esta etapa educativa.

Las actividades formativas que se van a implementar y su relación con las competencias que pretenden desarrollar serán las siguientes:

1. A través de la lección magistral y la revisión de materiales bibliográficos y audiovisuales, de carácter participativo (alternando la presentación de cada tema por parte del profesor, con la participación de los estudiantes), se irán presentando en el aula, en situación de gran grupo, los conceptos básicos relacionados con la orientación educativa y la tutoría con el alumnado y la familia (1.5 créditos ECTS). Competencias 11, 12, 13 y 14.
2. Actividades en pequeño grupo, para el estudio, análisis y valoración de recursos y programas educativos de orientación y tutoría para ser aplicados en situaciones prácticas. Clases prácticas sobre análisis, evaluación y creación de recursos educativos existentes para trabajar procesos de enseñanza-aprendizaje en torno al currículum de la educación infantil y primaria. Se realizará en grupos pequeños de alumnado. - Lectura pública en voz alta/ Ponencias orales/ Debates. (1 crédito ECTS). Competencias 12, 13 y 14
3. Estudio y resolución de casos prácticos, basado en el ABP, que permitan al estudiante planificar y desarrollar propuestas de orientación y de acción tutorial. Ejercicios y resolución de problemas. Se plantearán a los estudiantes situaciones problemáticas que exijan una respuesta educativa. Se trabajarán tanto en grupos reducidos como individualmente. (1 crédito ECTS). Competencias 10, 12 y 47.
4. Tutorías, individuales y en pequeño grupo (0.5 créditos ECTS). Todas las competencias.
5. Trabajo autónomo del estudiante a través de la lectura y análisis individual de documentos relativos a los contenidos del módulo. - Realización de un dossier, portafolio valorativo -no meramente descriptivo- de todos los aprendizajes y actividades desarrolladas a lo largo del cuatrimestre.(2 créditos ECTS). Competencias 12, 13, 14 y 47.
6. Sesiones de evaluación: con autoevaluación y heteroevaluación entre el alumnado del grupo clase. - Actividades de evaluación integradas en cada una de las actividades formativas descritas, con corrección inmediata. Se utilizarán en función de la pertinencia de los mismos, procedimientos de autoevaluación y coevaluación, proporcionando siempre una retroalimentación bidireccional profesor-alumno.  
- Examen final

Habitualmente se utilizarán plataformas virtuales de aprendizaje, sobre todo cuando estas sean necesarias y faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje.

### ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA A TRAVÉS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Un aspecto especialmente relevante dentro del planteamiento didáctico de esta asignatura es potenciar la atención personalizada; para ello estableceremos un plan de acción tutorial, planificado y sistematizado tanto a nivel grupal como individual, con carácter presencial y virtual, que promueva la atención individualizada: seguimiento del progreso académico de cada alumno, orientación académica, personal y profesional, etc. (Competencia general 2 y competencia específica 3)

## Criterios y sistemas de evaluación

Esta asignatura empleará un sistema de evaluación continua, donde se valorará el proceso de adquisición de las nociones y conceptos básicos por parte de los estudiantes, su participación activa y responsable, su espíritu de búsqueda, su capacidad creativa y su actitud innovadora y de investigación.

Los criterios de evaluación por medio de los cuales se intentará visualizar la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias generales y específicas de esta asignatura serán:

- Precisión, profundidad, adecuación y capacidad de síntesis en el desarrollo de los contenidos del programa.
- Demostración de un pensamiento crítico y divergente, claridad de ideas, solidez de los argumentos, coherencia interna, etc.
- En cuanto a la forma ha de demostrarse un nivel de competencia de la lengua escrita mínimamente aceptable: ser capaces de expresar fiel, eficaz y correctamente –léxica, sintáctica, ortográfica... o escénicamente en el caso de una ponencia- el pensamiento propio o ajeno, tanto en su manifestación oral como escrita. La
- En cuanto a los trabajos, proyectos, ponencias... se valorará la fundamentación teórica, la claridad en los objetivos, la metodología empleada, la coherencia de las conclusiones respecto de los objetivos previstos, la viabilidad, la presentación pública... además de las cuestiones formales a las que hacemos referencia en el apartado anterior.

Instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas de recuerdo –preguntas cortas, exposición de temas...- o reconocimiento –preguntas -tipo test, verdadero/falso-.
- El dossier o portafolios valorativo elaborado por cada alumno.
- Preguntas “de reflexión”.
- Ponencias orales –individuales o en grupo-
- recensiones, comentarios críticos de textos

- Observación directa
- Cualquier otro instrumento de evaluación

La consecución de los objetivos actitudinales se evaluará de forma indirecta utilizando como criterios de evaluación las distintas actividades que voluntariamente se realicen a lo largo del curso, se valorará el interés y esfuerzo mostrado, la asistencia\*, la participación activa, etc.

\*El objetivo es aprender. La asistencia a clase no es una obligación sino un derecho del alumno y un instrumento más a su servicio que facilita dicho aprendizaje. Por ello, la asistencia será voluntaria aunque se valorará positivamente. El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el Real Decreto 1125/23, de 5 de septiembre. En un proceso de E-A orientado al aprendizaje y no al rendimiento las calificaciones no han de ser sino la constatación de la consecución o no de los objetivos propuestos.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Pruebas de evaluación-calificación continua realizadas en el aula.

El resultado obtenido en cada una de ellas se multiplicará por 0,1 La suma de todas ellas se sumará a la calificación obtenida en el examen final

Entendemos que la asistencia a clase y la práctica distribuida del esfuerzo garantizan un mejor aprendizaje y rendimiento, por ello favorecemos la evaluación continua; no obstante, cada alumno –adulto- es libre de organizarse como quiera en función de sus necesidades y expectativas; por eso la evaluación continua es voluntaria.

Lo exigible es que al final se alcancen los objetivos y se desarrollen las competencias generales y específicas previstos en esta guía.

Examen final

Es imprescindible para aprobar la asignatura superar las 2/3 partes del contenido del examen final

Se facilitará a los alumnos los contenidos fundamentales de la asignatura.

Dichos contenidos serán por su extensión y dificultad, perfectamente asequibles y proporcionados a los 6 créditos de la asignatura.

El examen se ceñirá estrictamente a ellos.

Por todo ello, es imprescindible para su cómputo la superación de las 2/3 partes del contenido del examen final.

Considero que el hecho de que los alumnos sepan exactamente el contenido que deben conocer, es una medida pedagógicamente positiva al transferir el control, y por lo tanto la responsabilidad de la superación de la asignatura, a cada uno de los alumnos, no haciéndola depender de la suerte o del arbitrio del profesor.

Se considerará de forma particular la muy improbable situación del alumno que teniendo una evaluación continua positiva no supere el examen final.

- Actividades realizadas a lo largo del curso: recensiones de textos, ponencias, programaciones, proyectos... realizadas fuera del aula

- Portafolios valorativo -no meramente descriptivo-,

Incrementarán la calificación final de 0 a 2 puntos una vez aprobada la asignatura.

Es imprescindible para su cómputo la realización y superación de, al menos, un 90% de las actividades demandadas durante el curso

- Actividades de ampliación, asistencia a clase\*, iniciativa personal, participación...

Incrementarán la calificación final de 0 a 2 puntos una vez aprobada la asignatura.

\* El objetivo es aprender. La asistencia a clase no es una obligación sino un privilegio del alumno y un instrumento más a su servicio que facilita dicho aprendizaje. Por ello, la asistencia será voluntaria aunque se valorará positivamente.

\*Los criterios de calificación en la 2ª convocatoria serán los mismos que en la 1ª convocatoria

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Plataforma virtual Moodle, Tutorías individuales, investigación en la red, investigación bibliográfica, bibliografía diversa,...

## Calendario y horario

### GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

E. U. DE MAGISTERIO NUESTRA SRA. DE LA FUENCISLA (UVA)

Asignatura: CURRÍCULO Y SISTEMA EDUCATIVO

Prof.: José Mª Arribas Estebanz

Curso académico 2013/2014

(Grupos I y II)

LUNES.

---

MARTES.  
MIÉRCOL  
JUEVES  
VIERNES  
SÁBADO.  
DOMINGO

1 sep  
23

24

25

26

27

28

29

2 oc

30

1

2

3

4

5

6

3 oc

7

8

9

10

11

12

13

4 oc

14

15

16

17

18

19

20

5 oc

21

22

23

24

25

26

27

6 oc

28

29

30

31

1

2

3

7 nov

4

5

6

7

8

---

---

9  
10  
8 nov  
11  
  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
9 nov  
18  
  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
10 nov  
25  
  
26  
27  
28  
29  
30  
1  
11 dic  
2  
  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
12 dic  
9  
  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
13 dic  
16  
  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
  
30  
31

---

---

1  
2  
3  
4  
5  
14 en  
6

7  
8  
9  
10  
11  
12  
15 en  
13

14  
15  
16  
17  
18  
19

---

### Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Ver página web del centro

---

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

José M<sup>a</sup> Arribas Estebaranz  
chema2@pdg.uva.es

---

### Idioma en que se imparte

Castellano

---